



Andamios. Revista de Investigación
Social

ISSN: 1870-0063

revistaandamios@uacm.edu.mx

Universidad Autónoma de la Ciudad de
México
México

López Nájera, Verónica Renata

Travesías de un pensar constante. La formulación de América Latina como objeto de conocimiento
Andamios. Revista de Investigación Social, vol. 9, núm. 20, septiembre-diciembre, 2012, pp. 89-113

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62826835011>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

TRAVESÍAS DE UN PENSAR CONSTANTE. LA FORMULACIÓN DE AMÉRICA LATINA COMO OBJETO DE CONOCIMIENTO

Verónica Renata López Nájera*

RESUMEN. En este artículo propongo una caracterización en dos momentos de la trayectoria del pensamiento crítico latinoamericano. En el primero, se reconoce el paso del pensamiento hacia la teoría, y sus rasgos característicos, a partir de los paradigmas que la propia reflexión genera. El segundo momento es consecuencia de las modificaciones que implica para la reflexión social el periodo de dictaduras militares en la región. Esta nueva etapa se caracteriza por la centralidad de la perspectiva decolonial. También reviso la propuesta del patrón de dominación moderno-colonial a la luz de las nuevas tendencias del pensamiento crítico. Finalmente, señalo la importancia de los movimientos sociales como generadores de conocimiento.

PALABRAS CLAVE. Pensamiento social latinoamericano, teoría social latinoamericana, paradigmas, dependencia, subdesarrollo, decolonialidad, epistemología.

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo realizo un balance del pensamiento latinoamericano en dos momentos clave de su desarrollo. Para ello me propongo analizar, a partir de esclarecer las experiencias comunes, las generalidades en cuanto a temáticas y perspectivas de investigación. Al mismo tiempo, plantearé que existen dos dimensiones desde las cuales

* Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Actualmente es profesora de asignatura en el Colegio de Estudios Latinoamericanos, UNAM. Correo electrónico: veronica.carenat@gmail.com

se ha contribuido a la formación del pensamiento latinoamericano: una práctica social con perspectiva latinoamericana, y una perspectiva académica latinoamericana.

Centraremos la mirada en lo que se denomina teoría social latinoamericana, entendida como el conjunto de ideas sistemáticas desde las cuales se ha pensado a nuestra región, estableciendo de inicio una diferencia preliminar entre pensamiento y teoría.

Para ello, en el primer apartado, recuperaré las discusiones que se dieron en el XI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (Costa Rica, 1974), en el cual se debatieron los lineamientos generales entre *pensamiento* y *teoría*, así como los elementos tanto históricos como institucionales que permitieron la consolidación de las ciencias sociales como área de conocimiento.

En el segundo apartado centraré la mirada en el desarrollo de paradigmas históricos, como la teoría del desarrollismo o la teoría de la dependencia, reconociendo sus principales propuestas, así como el contexto del que emergen.

En el tercer apartado expondré un balance prospectivo del pensamiento latinoamericano, como producto de la experiencia acumulada y de los retos que plantea a su desarrollo la crisis de las dictaduras militares, así como sus consecuencias en la modificación de sus fundamentos. Señalo, finalmente, la propuesta del patrón de dominación moderno/colonial de Aníbal Quijano y de las ideas formuladas por el grupo modernidad/colonialidad, ya que considero el horizonte de la descolonización como el eje de articulación del pensamiento latinoamericano en la actualidad.

GÉNESIS Y FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA SOCIAL LATINOAMERICANA: ENTRE EL PENSAMIENTO Y LA TEORIZACIÓN

El análisis de la constitución de América Latina como objeto de estudio, y como problema de conocimiento, implica inexorablemente un posicionamiento epistemológico, es decir, un reconocimiento de su ubicación espacio-temporal, que nos permita comprender la necesidad del pensamiento autónomo como forma de afirmación cultural y de

auto-conocimiento para la transformación. Ello implica tomar postura respecto a su existencia, asumiendo su unidad en la diversidad, su singularidad enmarcada en la pluralidad cultural.

En el largo desarrollo de su pensamiento, conceptos como “Tercer Mundo”, “Sur”, “Países subdesarrollados”, y “Periferia” intentaron ser espejo de la realidad y formas de caracterizar momentos que implican también posturas políticas.

Así, un rasgo distintivo de las formas en que se ha construido conocimiento en nuestra región, radica en la estrecha relación entre el momento histórico y la reflexión. Es decir, en América Latina las movilizaciones sociales han sido acompañadas por el trabajo de los intelectuales que, incluso, han sido al mismo tiempo partícipes directos. Por ello, encuentro que esta relación tiene dos momentos que, en conjunto, forman una visión de mundo desde la cual se actúa y reflexiona: una intergénesis reflexión-acción, de la cual se derivan prácticas y pensamientos con perspectiva latinoamericana.

El primer encuentro académico formal encaminado a realizar un balance del pensamiento latinoamericano se registró en 1974 en Costa Rica, en el marco del XI Congreso Latinoamericano de Sociología (ALAS) con la finalidad, al decir de Daniel Camacho (1979), de examinar de manera crítica el desarrollo de la sociología latinoamericana y la teoría de la dependencia, vertiente en auge en dicho contexto.

Un primer punto a tomar en consideración para el debate fue la necesidad de establecer una diferenciación entre *pensamiento* y *teoría*. El *pensamiento*, sería caracterizado como aquella reflexión que es anterior a la filosofía y a la teoría, es decir, una reflexión que se ubica entre la existencia, la reflexión y la expresión. Mientras que la *teoría* sería resultado de la aplicación de métodos y teorías específicas para el análisis y construcción de conocimiento (González, 2006).

Los criterios de científicidad establecidos por la ciencia social moderna van a señalar los ejes en torno a los cuales se pretende conformar paradigmas de conocimiento. Así, la capacidad de sistematización a través de la elaboración de las teorías, metodologías, conceptos y paradigmas, regirán los marcos teóricos y las prácticas académicas, intentando incorporar bajo la lógica del pensamiento occidental al mundo académico latinoamericano. Sin embargo, esta

visión hegemónica de las ciencias sociales encuentra en la región una materialización distinta, con lo cual se rompe la división artificial entre *pensamiento y teoría* que en este momento del análisis nos sirve como hilo conductor.

A partir de las gestas de independencia coloniales hasta las primeras décadas del siglo XX, surge lo que podemos caracterizar como las reflexiones iniciales sobre América Latina, las cuales comparten una formulación crítica sobre nuestra condición histórica y cultural. Generalmente presentadas en forma de ensayos o artículos periodísticos, su sentido se basa en la prioritaria interpretación jurídico-moral de los problemas regionales, en un contexto de creación y consolidación de los Estados-nación modernos, al decir de Camacho en la misma *Presentación* (1979). Los rasgos anteriores forman parte de un periodo conocido como de *Los Pensadores Latinoamericanos*. Mientras que, en las primeras décadas del siglo XX, se estaría gestando una sociología científica o moderna, producto de la maduración en los procesos de investigación, del uso de las teorías y métodos a la manera occidental, de la formulación de una perspectiva regional, la institucionalización de los procesos educativos, especialmente la enseñanza pública media y superior, así como la formación profesional dentro de las Universidades, entre otros factores que más adelante enunciaremos.

Ignacio Sotelo propone en sus “Notas para una reconsideración de la historia del pensamiento social latinoamericano” (1979) un balance de las ciencias sociales en América Latina por etapas. La primera, denominada de “*afirmación americana*”, abarcaría desde el momento de la independencia de las metrópolis hasta finales del siglo XIX. Durante esta fase, el desarrollo del pensamiento social tendría como principal objetivo lograr sustentar la necesaria diferenciación con respecto a la etapa colonial, es decir, las reflexiones de este periodo se fundamentan en la negación, a partir de la necesidad de “despañolizar la América” de nuestro pasado colonial, y por la proyección a futuro de la consolidación de los Estados-nación, teniendo en mente un modelo de referencia: los también recientemente independizados Estados Unidos.

La segunda etapa, “*de autonomía*”, iniciaría con la llegada del siglo XX y abarcaría hasta la década de los sesenta. Los argumentos centrales girarían en torno al reconocimiento de problemáticas de carácter

estructural, afines a toda la región, madurando así la idea de una América Latina unificada a partir de problemáticas y retos coincidentes. En ese sentido, se generan ideas originales respecto a Latinoamérica, lo cual imprime su sello particular a la región.

El paradigma “dependencia” sería central para diferenciar al tercer periodo, el cual inicia en la década de los sesenta, y surge de la crisis de la “sociología científica” modernizadora y de la “idea de América”. Es por ello que el *leiv-motiv* de la reflexión en este periodo radicaría en una perspectiva estructural, regional e histórica para el análisis de Latinoamérica, surgiendo así una visión caracterizada por los siguientes fundamentos:

Si una estructura socio-económica deformada y controlada desde el exterior, es la causa determinante de las formas que históricamente ha tomado, y sigue tomando, la cultura latinoamericana en sus diversas manifestaciones- filosofía, ciencia, arte- la anhelada “originalidad” o “auténticidad” no podrá alcanzarse, idealmente, a un nivel filosófico, científico o artístico, sino que supone la *ruptura de los mecanismos de dominación externa* que apresan e inmovilizan a la región (Sotelo, 1979: 227).

Esta tercera fase, por tanto, implicaría una ruptura con las corrientes teóricas eurocéntricas y la consecuente maduración del desarrollo y ejercicio de la reflexión sociológica desde, por y para América Latina, pero además una ruptura con el sistema entonces vigente. Para el momento de presentación del artículo (1974), sin embargo, el debate en torno a la teoría de la dependencia estaría en pleno auge. De ahí que, si bien Ignacio Sotelo considera el paradigma de “dependencia” como fundador de una nueva etapa, no avanza más allá en su caracterización.

El replanteamiento de la realidad latinoamericana desde la noción de “dependencia” —sea cual fuere el valor de esta categoría, y sobre ello se ha dicho y habría mucho que decir— supone por lo pronto, la recuperación de una perspectiva histórica, que el formalismo sociológico

anterior había perdido por completo. El subdesarrollo se concibe como el resultado de un *proceso histórico*, que es preciso comprender en el marco de relaciones de dominación, que subordina Latinoamérica a un centro hegemónico. La cuestión básica que planteó el pensamiento latinoamericano en su primera etapa —conseguir, después de la independencia política, una emancipación real, continúa siendo la cuestión central de esta tercera (etapa, VL) (Sotelo, 1979: 228).

Rubén Franco, por su parte, establece una definición sobre la sociología latinoamericana tomando como factores centrales para ello a los autores, la región, las temáticas planteadas, para finalmente decir que: “Se entiende por sociología latinoamericana al conjunto de teorías e hipótesis elaboradas para explicar situaciones de la región, por autores que, habiendo nacido en la región o fuera de ella, participan de la comunidad sociológica latinoamericana” (1979: 234).

Para Franco también se puede hablar de tres etapas: la de los *pensadores*, la de la *sociología científica* y, por último, (la entonces vigente, 1974), la *sociología crítica*.

Para caracterizar la segunda etapa (ya que la primera no se desarrolla en el artículo) afirma que:

Los puntos en común de los autores son la necesidad de una renovación de la sociología, criticando el atraso teórico y metodológico en que se encontraba respecto a la producción en los centros; destacar el escaso papel de la investigación empírica y la necesidad de superar esa limitación, ya que todos se preocupaban intensamente por la realidad de sus respectivos países y aquella investigación resultaba básica para conocerla (Franco, 1979: 237-238).

Durante este periodo, caracterizado por la incorporación académica del marco epistémico del modelo científico, cobra fuerza la idea de elaborar

ciencia social, apegada a los supuestos de la teoría social clásica. De ahí que se piense:

No puede existir una ciencia sociológica sin una teoría y sin una técnica de investigación. Sin una teoría, o sea, sin un cuadro categorial depurado y un esquema unificador, lo que se llama Sociología no sólo no será una ciencia, sino que carecerá de significación para la investigación concreta y la resolución de los problemas sociales del día. Sin una técnica de investigación definida, o sea, sometida a cánones rigurosos, la investigación social no sólo es infecunda, sino que invita a la acción siempre dispuesta del charlatán y del audaz (Franco, 1979: 238).

Durante esta etapa las principales fuentes de inspiración de las ciencias sociales latinoamericanas son el estructural-funcionalismo, el marxismo y la teoría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ésta última un producto de la autonomía y perspectiva latinoamericana, que para este periodo se ha comenzado a expresar, y que alcanza su nivel más elevado con la formulación de la teoría de la dependencia.

Recapitulando este primer apartado, podemos señalar que no existe un consenso en cuanto a una periodización del desarrollo del pensamiento latinoamericano, si bien todos aceptan una diferencia entre Pensamiento y Teoría. También coinciden en que el desarrollismo cepalino es el primer momento, ya en el siglo XX, de una reflexión formal y global de las problemáticas de América Latina. Y, finalmente, que la teoría de la dependencia, sería, a final de cuentas, el producto más acabado y autónomo en dicho desarrollo.

Es importante mencionar otros factores que intervinieron en la conformación de la teoría social latinoamericana, como la creación y consolidación de las universidades públicas, y el incremento en la matrícula de carreras enfocadas a la investigación social (política, sociología, economía, antropología, filosofía); la creación de centros e institutos de investigación que elaboraron agendas específicas con propuestas regionales como la Comisión Económica para América

Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), entre otros espacios; así como la creación de redes de intelectuales, grupos de investigación, debates regionales, encuentros, congresos, jornadas, que motivaron una perspectiva latinoamericana en constante debate y actualización.

También confluirán en el ambiente intelectual latinoamericanista la creación, en 1960, del Centro de Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (México) y, en 1977, la licenciatura en Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Filosofía y Letras, también de la UNAM (México), así como el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC),¹ donde se han formado hasta la fecha, generaciones de estudiosos e investigadores de la realidad latinoamericana, así como, donde impartieron cátedra muchos de los pensadores latinoamericanos de este intenso periodo, particularmente, en el contexto de las dictaduras y a causa del exilio.

El aumento de publicaciones especializadas en el tema de los Estudios Latinoamericanos² también contribuyó al fortalecimiento de la Teoría Social Latinoamericana, ya que permitió la lectura colectiva entre investigadores de lo social y las humanidades de diversos países, tanto de la región como del orbe; la ampliación de una perspectiva latinoamericana gracias a la producción masiva de libros, con la creación de la editorial Siglo Veintiuno o el Fondo de Cultura Económica, que en gran medida fueron y continúan siendo promotoras de los escritos de autores latinoamericanos.³ De igual forma, la creación de revistas especializadas, folletos, publicaciones de Congresos, etcétera.

¹ Antes CCyDEL.

² Por ejemplo la Revista de *Estudios Latinoamericanos* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales del CELA, así como *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos* del CCyDEL, ambos de la UNAM, o la cubana *Pensamiento Crítico, David y Goliat*, entre muchas otras.

³ Actualmente Plaza y Valdés ocupa un lugar significativo en la publicación.

LOS PARADIGMAS DE LA TEORÍA SOCIAL LATINOAMERICANA

Al mismo tiempo en que va madurando la práctica reflexiva en y sobre América Latina como actividad profesional, se vuelve necesaria la reformulación y creación de paradigmas explicativos en torno a los cuales centrar el debate sobre el acontecer regional.

Podemos mencionar al desarrollismo elaborado desde la CEPAL, a la dependencia en sus vertientes marxista y funcionalista, a la tesis de la modernización y el cambio social, y a la concepción de la heterogeneidad estructural, o su versión anterior, el dualismo estructural. Todas las corrientes mencionadas confluyeron en torno a un mismo punto: la necesidad de caracterizar el desarrollo latinoamericano en el concierto mundial del siglo XX y su inserción en el sistema capitalista, así como analizar las consecuencias de dicha inserción para explicar el subdesarrollo y la dinámica regional.

EL DESARROLLISMO DE LA CEPAL⁴

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) fue creada en el año de 1948, en el contexto de la segunda posguerra. En un momento caracterizado por transformaciones sistémicas, en el que Estados Unidos se hacia cargo de la hegemonía mundial y se encontraba en disputa con la Unión Soviética, potencia que lideraba el proyecto del socialismo real en el mundo, se crearon organismos internacionales en las regiones de reciente descolonización, con la finalidad de promover la oferta del desarrollo en el marco del capitalismo, como opción viable para superar los remanentes de la colonización; de ahí que se llegó a plantear (Rostow, 1966) la idea de que el desarrollo era factible para cualquier nación, pues éste constituye una etapa superior del subdesarrollo, y sería una consecuencia natural del progreso humano.

⁴ En la tesis de licenciatura desarrollé con mayor amplitud este tema: Verónica Renata López Nájera, “La construcción de una teoría marxista de la dependencia, aportes y vigencia en la obra de Ruy Mauro Marini”, Tesis de Licenciatura, 2003, véase especialmente capítulo 2.

Desde una perspectiva lineal y “etapista”, se concibe al desarrollo como un asunto de “disposición natural”.

La CEPAL, a partir de investigaciones realizadas en la institución, llega a la elaboración crítica de la tesis de las ventajas comparativas, a partir de reconocer un *deterioro en los términos de intercambio*, producto del desequilibrio entre los precios, cada vez más elevados, de los productos manufacturados elaborados en los países centrales, en detrimento de los precios de las materias primas, elaborados en los países periféricos. Hecho condicionado por la competencia desigual entre el alto desarrollo tecnológico de los países industrializados, en contraposición con la tecnología arcaica y heterogénea de los países subdesarrollados.

De ahí el planteamiento central de la CEPAL: la *teoría centro – periferia*, que interpreta la división del sistema mundial en países centrales, que cuentan con un desarrollo homogéneo de sus estructuras productivas, alto desarrollo tecnológico y de productividad y, por tanto, con la generación de mayores ingresos que aquellos países periféricos que de manera heterogénea e insuficiente, han desarrollado sus procesos productivos basados en la extracción y venta de materias primas, las cuales progresivamente decrecen su valor en el mercado mundial y, con ello, sus ingresos se deterioran.

Así, la propuesta cepalina plantea que la industrialización es la única vía para alcanzar un desarrollo similar al de los países centrales y conseguir, con ello, un mejoramiento en el intercambio de precios. Para lograrlo, es necesario sustituir aquellos productos que se han obtenido tradicionalmente por la importación, generándolos internamente y propiciando, así, un desarrollo intensivo de la industria. Proceso acompañado, por un lado, del proteccionismo y el financiamiento estatal y por el otro, por la consolidación de un mercado nacional interno, capaz de realizar, distribuir y consumir dicha producción.

EL DEBATE DESDE EL LLAMADO “MARXISMO DOGMÁTICO”: ¿FEUDALISMO O CAPITALISMO?

Si bien el arribo del marxismo en América Latina data de finales del siglo XIX, es hasta la década de los treinta del siglo XX que podemos

hablar de un debate formal, en función de sus postulados y método de interpretación, situado en función de las especificidades de la dinámica regional.

Es el caso de pensadores como José Carlos Mariátegui, autor de *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1979), quién se dio a la tarea de realizar de manera crítica una interpretación concreta de la realidad de su país, el Perú, utilizando al marxismo como herramienta teórico-metodológica y, especialmente, elaborando su propuesta a partir de un distanciamiento con las directrices impuestas por la III Internacional Comunista, respecto a los países del Tercer Mundo. Sin embargo, hubo una línea de reflexión que tuvo gran proyección en el periodo que estamos abordando, y que se caracterizó por la adopción de las líneas generales de la Tercera Internacional. Desde esta perspectiva, el desarrollo del marxismo se enfocó a tratar de analizar y caracterizar las formas de producción vigentes en América Latina: ¿feudalismo o capitalismo? era la pregunta que orientaba los debates de ésta corriente. La premisa de sus trabajos se fundamentaba en una visión etapista de los procesos históricos, la cual concebía que las sociedades latinoamericanas debían completar un proceso de transformación impulsado por las burguesías nacionales, que consolidara al Estado nacional burgués, para de ahí construir las condiciones para que la clase obrera, dirigiera sus pasos hacia la revolución socialista.

Se afirmaba que en la región no se había registrado una revolución democrático-burguesa propiamente dicha, ni una acumulación original del capital como se diera en Europa desde el siglo XVI. Teniendo en mente las “etapas” necesarias para alcanzar el proceso revolucionario, se llegó a plantear que la región en su conjunto (exceptuando a México por la revolución que iniciara en 1910) debía transitar por un proceso revolucionario encabezado por la burguesía nacional (gobiernos populistas) que depusiera del control, del poder y de las riquezas nacionales a las oligarquías terratenientes para, después de consolidar un proceso de industrialización (propuesta de la CEPAL), plantearse la siguiente fase: la revolución socialista.

LA TEORÍA DE LA MODERNIZACIÓN Y EL CAMBIO SOCIAL

A la par que la CEPAL desarrolla sus planteamientos se genera una corriente teórica conocida como “teoría de la modernización y del cambio social”, que parte de estructurar de manera general un modelo dicotómico de análisis que examina el paso de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas, a través de una serie de conceptos y tipologías de factura funcionalista.

Heredera de la sociología clásica en su vertiente funcional-estructuralista, y retomando elementos de Max Weber y Talcott Parsons, la teoría de la modernización caracteriza a dicho proceso como un desarrollo lineal, que se realiza tanto en las estructuras sociales como en las culturales, como paso previo a la industrialización, ya que es a través de la incorporación en los grupos sociales de valores y conductas modernas que se puede aspirar a un *status social* superior para consolidar la modernización. De este proceso de modernización a nivel de imaginario que experimenta una sociedad, surge la necesidad de alcanzar el desarrollo.

... la teoría de la modernización formula la idea de que, a mediados de este siglo, (xx, vi) América Latina asiste al proceso de transformación de sus sociedades, de la etapa tradicional a la moderna. Esta última etapa es definida por organizaciones sociales en donde predomina la racionalidad (idea weberiana), y la asignación de roles en función de la capacidad y preparación de los individuos (idea weberiana que recoge la tradición funcionalista). La industrialización es el proceso que encarna esta suerte de racionalidad económica, aspecto central de una sociedad moderna (Osorio, 1995: 39).

Partiendo del análisis del contexto mundial, los teóricos de dicha corriente encuentran como paradigma de modernidad a Estados Unidos. Este país y sus estilos de vida, se sitúan como “modelo a seguir”, poniendo énfasis, como ya mencionamos, no en los aspectos

económicos, sino en los socioculturales. Así se percibe desde la obra de Medina Echeverría, uno de los principales teóricos de esta corriente:

[...] para Medina, el impacto más duradero de la consolidación del poder estadounidense no reside en el ámbito material sino mas bien en el efecto de demostración del *American way of life*, centrado en el consumo. Las élites sociales y políticas buscan constituir sociedades que imiten el modelo de Estados Unidos y para ello adoptan el modelo industrializador que les permitirá alcanzarlo. La intensidad del ritmo de crecimiento económico, centrado en el mercado interno, está ligada a la penetración del modelo cultural norteamericano en las sociedades latinoamericanas (Zapata, 1999: 159).

La modernización consiste en el proceso de transición, verificable empíricamente con datos estadísticos, a través del cual una sociedad tradicional experimenta una serie de cambios en sus valores, costumbres, idiosincrasias, para alcanzar un “estadio superior”, determinado a partir del modelo hegemónico estadounidense. Esta transición implica cambios necesarios, que, sin embargo, presentan *asincronía* debido a la naturaleza heterogénea de las estructuras sociales, predominantes en las sociedades tradicionales.

Para la sociedad tradicional —según esta corriente— el pasado, la tradición, son los parámetros de actuación, el cambio violenta lo establecido. En cambio, en las sociedades modernas, el cambio es un fenómeno natural, constante, de ahí que se hable de institucionalización del cambio como otra característica del proceso de modernización.

En las sociedades preindustriales, predomina una estructura poco diferenciada, a partir de la cual se realizan una serie de funciones: por ejemplo, la familia, la comunidad, la religiosidad, que son las tres esferas que abarcan la gran mayoría de las actividades que comprenden las relaciones sociales en la comunidad. En cambio, en la sociedad industrial cada función tiende a la especialización; cada esfera de lo social tiene su propia organización, como la educación, la economía, la

política, la cultura y la religión. Este proceso de secularización es pilar de estas concepciones, en las que predomina la necesidad de convertir las pautas de comportamiento tradicionales en comportamientos acordes con los requerimientos de la modernidad.

DUALISMO ESTRUCTURAL, HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL

En el contexto de la industrialización por sustitución de importaciones y la modernización como vehículo de transición de lo tradicional a lo moderno, emerge la corriente del dualismo estructural, que, como su nombre lo indica, concibe a las naciones latinoamericanas, conformadas por estructuras duales, es decir, que en una misma nación conviven elementos “atrasados” y elementos “modernos”, que son los que le confieren su carácter de subdesarrollo.

Para el dualismo estructural, corriente impregnada de una fuerte concepción antropológica, el subdesarrollo no ha logrado ser superado porque aun se conservan factores —de gran peso— que condicionan el atraso; de ahí que se requiera de un proceso de modernización para lograr superarlo.

También se habla de heterogeneidad estructural, la cual da cuenta de la convivencia de sistemas o modalidades de estructuración de lo social que corresponden a etapas desiguales del desarrollo, superando la concepción dualista de lo tradicional-moderno, por la concepción más dialéctica de heterogeneidad estructural. La heterogeneidad estructural en esencia pone al descubierto la existencia de una multiplicidad de formas de estructuración de lo social, las cuales se encuentran presentes en un mismo tiempo y espacio nacional; por ejemplo, las modalidades indígenas, las gestadas durante la época colonial, las que se forjan tras la independencia, y las propiamente modernas, lo que significa una compleja estructuración que impediría que el conjunto de la nación lograra desarrollarse equilibradamente.

LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

El advenimiento de la Revolución cubana cuestionó profundamente la visión etapista del desarrollo en América Latina, propuesta por el marxismo dogmático y el desarollismo de la CEPAL. Al mismo tiempo, dio pie para la radicalización de la teoría que, abrevando de una larga tradición del pensamiento crítico, hizo conciencia de la imposibilidad del desarrollo autónomo —planteamiento de la CEPAL— en condiciones estructurales de dependencia.

La conceptualización de la dependencia tiene como antecedente fundamental la propuesta de André Gunder Frank, así como los planteamientos elaborados desde la economía política por autores como Paúl Barán y Paul Swezy, y una lectura renovada del marxismo, expresada desde la izquierda revolucionaria.

Si bien con el libro clásico de Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto *Dependencia y desarrollo en América Latina* (1977), la categoría de dependencia va cobrando forma, es hasta su acercamiento al marxismo y a la tesis del imperialismo de Lenin que ésta adquiere todo su potencial crítico y devela la incapacidad del desarrollo pleno en el marco del sistema capitalista mundial.

Para los autores de la vertiente marxista de la dependencia, dicha categoría constituye un concepto teórico de *status propio*, ya que:

... el capitalismo dependiente conforma un sistema con una legalidad propia, sólo conociendo ésta se puede aprender su dinámica; El desarrollo dependiente tiene límites estructurales, dados por la ‘dependencia’, que impiden la implementación de un capitalismo ‘pleno’, o al decir de Gunder Frank, producen el desarrollo del subdesarrollo (Sonntag, 1989: 68).

La tesis más radical, desarrollada en el trabajo de Ruy Mauro Marino, *Dialéctica de la dependencia* (1973), habla de la superexplotación del trabajo como mecanismo de compensación, dentro de las naciones, de las pérdidas generadas en el comercio intencional. La superexplotación

del trabajo consiste en reducir por tres vías las ganancias del obrero: “la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada del trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo” (1979: 40). Las consecuencias son un modo de producción basado en la explotación al trabajador y no en el desarrollo industrial. Para Marini, la tendencia del capitalismo en América Latina es a la radicalización de este modo de producción, lo cual revela a la dependencia como una condición estructural sólo modificable a partir de la ruptura con el sistema.

El debate en torno al paradigma de dependencia fue amplio, intenso y polarizado. Hasta la fecha no existe un consenso en tanto si puede ser considerada una teoría, un enfoque, una perspectiva de análisis, o una escuela de pensamiento. En lo que sí hay acuerdo es que su existencia constituyó el punto de mayor elaboración del pensamiento social latinoamericano.

Considero, sin embargo, que en su gestación confluyeron diversos elementos que permitieron su estructuración formal. En todo caso, podemos hablar de vertientes (López, 2003) surgidas del paradigma *dependencia*, o mejor dicho, corrientes que desde la categoría *dependencia* como lugar de enunciación característico de América Latina, elaboraron propuestas, en muchos casos en contraposición a la radicalidad de la teoría de la dependencia en su vertiente marxista.

La teoría de la dependencia planteó el problema del subdesarrollo desde la perspectiva geopolítica, situando el problema de la dependencia en condiciones de subordinación económica.

Esta primer etapa explica la forma en que se institucionalizan las ciencias sociales en América Latina, además de cuáles fueron los paradigmas que intentaron explicar la realidad latinoamericana en un momento de transformaciones del sistema capitalista, como modelo hegemónico en proceso de expansión.

Sin embargo, el autoritarismo y la militarización de la región durante la década de los setenta, impondrán un freno a la reflexión y la movilización social que buscaban consumar el proyecto socialista, y las consecuencias —funestas y dolorosas— orientarán la discusión hacia nuevos escenarios.

HORIZONTES DE TRANSFORMACIÓN: DESCOLONIZACIÓN Y PLURALISMO EPISTEMOLÓGICO

A partir de la década de los setenta, la instauración de dictaduras militares en el Cono Sur perturbará radicalmente el escenario de elaboración teórica, implicando con ello la desarticulación de grupos de trabajo y el freno a la radicalización de la reflexión que había llegado a plantearse la ruptura con el sistema capitalista como única posible vía de la transformación social.

La modificación de los supuestos del pensamiento latinoamericano está relacionada con la crudeza de la represión y la desmovilización como mecanismos de contención de la izquierda revolucionaria. En este contexto, las universidades, y particularmente los reductos de las ciencias sociales, fueron sometidos al silencio. La represión alcanzó las aulas, y en algunos casos, implicó el cierre de carreras, cuando no de las universidades. Las comunidades académicas que se habían consolidado fueron desarticuladas, ya sea por el exilio, ya sea por el cierre de los centros de investigación o la persecución política.

En condiciones adversas, el pensamiento crítico se replegó y encontró un espacio de rearticulación en los Centros Académicos Independientes (CAI), donde lograron mantener algunos espacios de investigación, aunque en detrimento de la trayectoria radical que habían logrado plantear (Brunner, 1987). Dentro de los CAI, las pautas de la investigación fueron establecidas a partir de modelos teóricos y metodologías en boga en las universidades centrales. Así mismo, los temas de investigación fueron orientados a los que podían recibir financiamiento externo, además de ser encauzados a la “investigación a destajo”; es decir, proyectos amarrados a periodos, generalmente anuales, en los que debían generar “productos” que muchas veces incidieron en los contenidos de las investigaciones.

La máxima norteamericana de “publish or perish⁵” tuvo en nuestros países una traducción adecuada: “el que no escribe, no cobra”. Con ello aumentó la producción media de las ciencias sociales de los países donde existían CAI y, seguramente, se desarrolló un estilo de investigación que

⁵ Publicar o perecer.

premiaba las investigaciones de foco preciso y castigaba la elaboración teórica que por lo común toma más tiempo, y madura en plazos relativamente largos (Brunner, 1987: 157).

Estas condiciones precarias se combinaron con el discurso de la posmodernidad y la declaración de muerte del marxismo, lo cual llevó a una “desorientación teórica”, como la llama Tomás Vasconi (1995), que ha comenzado a ser superada con las nuevas perspectivas del pensamiento latinoamericano.

La crisis de la década perdida, aunado al proceso de instrumentación de dictaduras militares y la desarticulación forzada de los grupos de reflexión con perspectiva latinoamericana forjado en el periodo anterior, llevaron a un desdibujamiento de las concepciones desde y para el Sur, que desembocó en un momento de transición, en el cual discursos como la posmodernidad, el proceso de globalización y el neoliberalismo jugaron papeles centrales.

La transición al modelo neoliberal dio inicio con la crisis del petróleo de 1973 y con su instrumentación por los régimes autoritarios del Cono Sur, particularmente en Chile, y se consolidó tras la crisis de la deuda externa registrada en la década de los ochenta.

En la década de los noventa, el discurso posmoderno arribó a Latinoamérica, fortaleciendo el ánimo desencantado y la percepción de derrota política que implicó el escarmiento de los régimes dictatoriales. Se sumó a este ambiente el proceso de globalización con su correlato del mundo unipolar. Unificado en un solo discurso, caracterizado en ese entonces como “pensamiento único”; la ideología dominante difundía el mensaje de un mundo interconectado (aldea global), democrático y capitalista.

Sin embargo, no pasaron muchos años antes de que los costos del neoliberalismo comenzaran a ser evidentes. Tras la asimilación de la derrota, el pensamiento crítico latinoamericano reemprendió el camino de búsqueda y reflexión, mientras las sociedades latinoamericanas comenzaban a reorganizarse.

Por ende, en un nuevo contexto, fue necesario actualizar la agenda de la reflexión, incorporando los temas que el acontecer latinoamericano marcaba como nuevos retos para la reflexión social: democracia, movimientos sociales, violencia y sus diversas caracterizaciones; género,

posmodernidad, estudios culturales, decolonialidad, son algunos de los paradigmas que en las últimas tres décadas han aportado elementos para el debate, conformando nuevos grupos de investigación, orientando posturas teórico-metodológicas y abriendo los horizontes de reflexión hacia nuevos derroteros.

Resaltan tres perspectivas en este nuevo escenario: los estudios culturales, los estudios subalternos y los estudios poscoloniales. Los tres emergen como respuesta a la crisis del marxismo y se ubican en un horizonte teórico que deriva de la crítica al pensamiento hegemónico. Particularmente los estudios poscoloniales han encontrado en nuestra región coincidencias con nuestra propia trayectoria de pensamiento y transcurso histórico, debido al proceso de colonización compartido, aunque en distintos momentos históricos, lo cual establece las diferencias entre una y otra versión.

En Latinoamérica, la crítica al colonialismo interno tuvo su origen desde los años cincuenta y sesenta del siglo pasado. De entre sus principales autores podemos mencionar a Pablo González Casanova en *Sociología de la explotación* (1969), Franz Fanon con *Piel negra, máscaras blancas* (1952) y *Los condenados de la tierra* (1961), Aimé Césaire y su *Discurso sobre el colonialismo* (1950), y, en tiempos recientes, Aníbal Quijano, quien ha conceptualizado el término de colonialidad del poder, el cual refiere a la prolongación contemporánea de las estructuras de dominación coloniales que sustentaron la formación del orden social capitalista en América Latina. Es decir, para Quijano, el descubrimiento de América Latina en el siglo XVI marca el inicio de la posibilidad del capitalismo como sistema económico global.

La estructuración del patrón de dominación moderno-colonial está conformado por cuatro dimensiones de la realidad social que se interconectan e intergeneran: la idea de raza, la *división social del trabajo* en función de la idea de raza, las formas de organización social del poder, concretamente el *Estado-nación* contemporáneo, y el *eurocentrismo* como visión hegemónica de mundo, desde la cual se delinean las diversas subjetividades que ordenan al mundo social en función de una sola versión del entendimiento y experiencia de mundo.

El patrón de poder moderno-colonial es el primer sistema global de la historia de la humanidad, dice Quijano. Cada una de sus dimensiones

se encuentra bajo la hegemonía de una institución producida por el sistema y se convierten, en conjunto, en los ejes de la vida, la materialidad y los espacios simbólicos de las sociedades latinoamericanas, las cuales se estructuran de manera subordinada al sistema. Por ello, las relaciones de poder y subordinación son concomitantes al desarrollo del sistema capitalista. Las dimensiones de dicho patrón se intergeneran y reproducen en todos los niveles de lo social, ya que toman forma y se expresan desde todos los ámbitos como la dimensión material, simbólica e intersubjetiva a la manera de un sistema complejo.

La colonialidad del poder implica la invisibilidad sociológica del no-europeo respecto de la producción de subjetividad, de memoria histórica, de imaginario, de conocimiento “racional”, ergo, de identidad. Por ello, las consecuencias del eurocentrismo para América Latina son fundamentalmente epistemológicas. En ese sentido, se evidencia la geopolítica del conocimiento, es decir, la posibilidad de producir conocimiento se reserva a los países hegemónicos.

La propuesta del autor para superar la colonialidad del poder señala la necesidad de realizar una descolonización epistemológica. Para ello, es necesario plantear la re-originalización del conocimiento y del pensamiento crítico, complejo proceso que entiende como la necesidad de “...conformar un horizonte cultural enteramente nuevo, compuesto por la reelaboración permanente de los elementos simbólicos de origen europeo y nativo” (Quijano, 2002).

El primer elemento de la colonialidad del poder, y en torno al cual se estructuran las demás dimensiones, es la idea de raza que constituye una concepción que jerarquiza, al tiempo que organiza el mundo social contemporáneo. A partir de la clasificación racial desde la perspectiva eurocéntrica, se representan de manera jerarquizada las diferentes temporalidades históricas que cohabitaban en la modernidad. Los indígenas, los negros, los oliváceos y amarillos, serían, dentro de la concepción eurocéntrica, razas “inferiores”, y por tanto, atrasadas, mientras que los blancos serían la raza desarrollada y superior, y por tanto, hegemónica.

La obra de Aníbal Quijano apunta hacia la construcción de una racionalidad alternativa a la actualmente hegemónica, como posibilidad de superación de dicho patrón. Es a partir de la visibilización de

la heterogeneidad estructural, característica de nuestras sociedades, que podemos rearticular nuestras formas originarias que perviven en tensión en el marco de la modernidad.

La crítica al colonialismo interno ha sido reformulada por el grupo modernidad-colonialidad, integrado por científicos sociales de varias nacionalidades como Aníbal Quijano, Walter Mignolo, Boaventura de Sousa Santos, Enrique Dussel, Eduardo Gruner, Catherine Walsh, Arturo Escobar, Javier Sanjinés, Nelson Maldonado, entre otros. A lo largo de varios años de trabajo han realizado encuentros y publicaciones conjuntas, así como participado en movimientos sociales de la región.

Al mismo tiempo, podemos mencionar a una diversidad de autores que recuperan el debate del colonialismo interno sin ser partícipes del grupo anterior, como Silvia Rivera Cusicanqui, Pablo Mamani, Felix Patzi, Esteban Ticona, entre otros, que provienen de una tradición que recupera la trayectoria del pensamiento indígena andino. La formulación de sus reflexiones está sustentada en el proceso de transformación que experimenta Bolivia a partir del año 2000. Con el triunfo de Evo Morales en las elecciones presidenciales, se ha registrado una serie de transformaciones que han sido caracterizadas como proceso de descolonización.

Una característica importante de los estudios decoloniales consiste en la crítica a los discursos dominantes, desde los que se establece quién es el sujeto que puede generar conocimiento. El proceso de descolonización implica el reconocimiento de los saberes no hegemónicos y el reconocimiento de la pluralidad epistemológica. También se reconoce que las prácticas sociales generan conocimiento, y que la resistencia en los espacios cotidianos tiene una proyección en ámbitos más amplios, especialmente en su formulación desde los movimientos sociales.

En ese sentido, es importante señalar que las movilizaciones sociales que marcan la pauta de la reflexión en América Latina, han incorporado en sus demandas el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, así como la instrumentación de nuevas formas de resistencia al embate capitalista.

Es en la gramática política de los actuales movimientos sociales de la región donde mejor se expresa la posibilidad de generar procesos de autonomía de la subjetividad que permitan generar procesos de

transformación social. La descolonización es la ruta por la cual las naciones latinoamericanas pueden transitar hacia la reconstrucción de sus propias historias e identidades.

CONCLUSIONES

Quiero concluir este trabajo señalando algunos temas, y haciendo un balance de las tendencias conceptuales, tanto pasadas como presentes, mirando hacia la elaboración de una agenda del pensamiento latinoamericano en un nuevo contexto, caracterizado por los retos que impone a la reflexión el pensar junto con los movimientos sociales, desde la crisis de los grandes marcos de representación de occidente y la emergencia de nuevos sujetos subalternos para la transformación social. La teoría social latinoamericana ha transitado por diversos procesos que implican rupturas y continuidades en el desarrollo de sus debates. En algunos períodos, su avance dependió de su institucionalización, y en otros, de su resistencia. Actualmente se recupera de una crisis registrada entre las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX, y dicha recuperación pasa necesariamente por un balance crítico de su desarrollo.

Considero que el pensamiento latinoamericano se desarrolla en estrecha relación con las prácticas sociales y las formas en que sus comunidades generan resistencia y subvierten, en lo cotidiano, los mecanismos de opresión. A este ejercicio de recuperación crítica de la producción de conocimiento se le ha nombrado descolonización. Este proceso implica el reconocimiento de que las prácticas sociales producen conocimiento, lo cual cuestiona las formas tradicionales e institucionales del conocimiento hegémónico.

Por ello, el ejercicio de su formulación se sustenta en dos dimensiones: una dimensión constituida por la práctica social, la cual no se define únicamente por la formación académica, sino por el ejercicio de lo que caracterizaría como una *práctica con perspectiva latinoamericana*. Participan de ella todos aquellos sujetos que han asumido una conciencia de América Latina como entidad, como unidad compleja, la

cual proyecta una conciencia que nos permite posicionarnos en el mundo. Reconocernos, pensarnos desde un “nosotros” que se construye colectivamente y que se está actualizando constantemente. Particularmente, en el presente, en que el neoliberalismo desestructura los espacios mínimos de convivencia y relacionamiento social, cuando el proceso de globalización cuestiona el pensarse como región con especificidades culturales, o, en otro sentido cuando dicho proceso hace visible la diversidad de posturas que pueden conformar un “ser latinoamericano”, cuestionando los núcleos duros de la esencia latinoamericana a partir de reconocer la fragmentación del sujeto unitario, como dice Ernesto Laclau, para hacer emergir a la pluralidad de sujetos que aportan desde sus prácticas, espacios, tiempos e imaginarios a la idea de latinoamericanidad.

La segunda dimensión estaría conformada por la formalización académica del *pensar desde una perspectiva latinoamericana*. En ella confluyen una tradición de pensamiento que ha generado debates, temas, conceptos, metodologías, teorías, así como procesos de institucionalización que han conformado centros de investigación, espacios de formación como los posgrados con orientación latinoamericanista, lugares de difusión como bibliotecas especializadas, congresos, y seminarios nacionales e internacionales, y perfiles editoriales como lo son Era y Siglo XXI. Además de una conciencia de los problemas compartidos, los pasados convergentes y los posibles futuros comunes, y una agenda de discusión y reflexión común que retroalimenta la conciencia de latinoamericanidad.

A partir de este conjunto de nuevas perspectivas se comienza a pensar desde lo diverso modificando con ello el sujeto universal, y resignificando la historia y sus sentidos tanto hegemónicos como autónomos. Al mismo tiempo, el pensamiento crítico se da a la tarea de cuestionar los núcleos de sentido en los cuales se fundamentó la ciencia social moderna, en aras de situar al sujeto latinoamericano en su diversidad epistémica.

FUENTES CONSULTADAS

- BRUNNER, J. A. B. (1987), *Inquisición, mercado y filantropía. Ciencias sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*, Chile: FLACSO.
- CAMACHO, D. (1979), “Presentación”, en *Debates sobre la teoría de la dependencia y la sociología latinoamericana*, Costa Rica: EDUCA.
- CARDOSO, F., FALETTI, E. (1977), *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*, México: Siglo XXI.
- CUEVA, A. (1985), “El desarrollo contemporáneo de los Estudios latinoamericanos en México”, en *Cuadernos de Estudios Latinoamericanos*, México: Centro de Estudios Latinoamericanos-UNAM.
- FRANCO, R. (1979), “Veinticinco años de sociología latinoamericana, un balance”, en *Debates sobre la teoría de la dependencia y la sociología Latinoamérica*, Costa Rica: EDUCA.
- GONZÁLEZ, P. (2006), Palabras inaugurales del “Coloquio sobre Pensamiento Crítico” en la Facultad de Filosofía y Letras.
- LÓPEZ, V. (2003), *La construcción de una teoría marxista de la dependencia, aportes y vigencia en la obra de Ruy Mauro Marini*, Tesis de licenciatura, México: UNAM.
- MARIÁTEGUI, J. C. (1979), *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, México: Era.
- OSORIO, J. (1995), *Las dos caras del espejo. Ruptura y continuidad en la sociología latinoamericana*, México: Triana editores.
- QUIJANO, A. (2002), “El regreso del futuro y las cuestiones del conocimiento”, en Catherine Walsh, Freya Schiwy y Santiago Castro-Gómez, *Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino*, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya-Yala.
- ROSTOW, W. W. (1966), *Las etapas del crecimiento económico*, México: Fondo de Cultura Económica.
- SONNTAG, H. R. (1989), *Duda/ certeza/crisis. La evolución de las ciencias sociales de América Latina*, Caracas: Nueva Sociedad.

- SOTELO, I. (1979), "Notas para una consideración de la historia del pensamiento social latinoamericano", en Daniel Camacho, *Debates sobre la teoría de la dependencia y la sociología Latinoamérica*, Costa Rica: EDUCA.
- SOTELO, A. (2005), *América latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI*, México: Universidad Obrera de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés.
- VASCONI, T. (1995), "Las ciencias sociales en América del Sur y Chile 1960-1990". Artículo en línea disponible en <http://168.96.200.17/ar/libros/chile/arcis/Docw1.pdf>, 17 de enero de 2012.
- ZAPATA, F. (1999), *Ideología y política en América Latina*, México: El Colegio de México.

Fecha de recepción: 13 de febrero de 2012

Fecha de aceptación: 31 de julio de 2012

